

HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A. es una compañía constituida en Ecuador el 14 de febrero del 2012, para la promoción, desarrollo y operación del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe". La actividad principal de la Compañía es la producción y venta de energía eléctrica, desde cualquiera de sus fuentes primarias de generación y la venta de certificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (CRE's) que genere el Proyecto Hidroeléctrico "Dúe".

El Proyecto Hidroeléctrico "Dúe" comprende la construcción de una central de generación hidroeléctrica ubicada en la cordillera oriental del Ecuador, sobre el Río Dúe en la provincia de Sucumbíos, con una potencia de generación aproximada de 49.71 megavatios (MW), que generará alrededor de 409 gigavatios (GW) por año.

En el año 2012, la Compañía presentó al Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC, la solicitud para la construcción y operación del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe". El CONELEC con fecha 11 de diciembre del 2012, otorgó el contrato de permiso de concesión para la construcción del proyecto de autogeneración de energía con venta de excedentes. En el contrato de permiso se le otorgó a HIDROALTO S.A. el derecho de financiar, construir, operar, producir y comercializar la generación del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe", por un período de 40 años. Adicionalmente, el contrato de permiso se acoge a la regulación 004/11 como "Generación No Convencional", con lo cual se le garantiza a HIDROALTO S.A. por un período de 15 años el despacho preferente de toda su generación y un precio garantizado para sus excedentes de US\$62.10 por MW/H (megavatios/hora).

A partir del mes de abril del 2013, la Compañía inició la construcción del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe"; en el mes de agosto del 2014, la Compañía celebró con Semaica C.A. un contrato de prestación de servicios por honorarios para la dirección técnica y Gerencia de la ejecución de las obras civiles del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe".

El 22 de junio del 2015, la Compañía obtuvo la aprobación de la línea de crédito de un Organismo Multilateral y bancos locales por un total de US\$66 millones para la ejecución del proyecto (Ver nota 9).

De acuerdo a lo planificado por la Compañía, la Central Hidroeléctrica Dúe comenzó sus operaciones a partir del mes de julio del 2017.

En enero del 2018, la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL) publicó el pliego tarifario para las empresas eléctricas de distribución, que estará vigente por todo el año 2018. Las nuevas tarifas presentan una disminución en el precio de venta de la energía eléctrica que es transmitidas para los consumidores regulados que entran en la categoría de industriales. La Gerencia de la Compañía ha considerado renegociar algunos contratos de compraventa de energía con clientes de autoconsumo para lograr brindarles un servicio más competitivo frente al mercado.

La Compañía se encuentra exonerada del anticipo y pago del impuesto a la renta por un período de cinco años a partir del inicio de sus operaciones, de acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Nota 2.8).

Al 31 de diciembre del 2017, el personal de la Compañía alcanza 83 empleados (452 en el año 2016), de los cuales 17 personas (62 en el año 2016) se encuentran en el área administrativa y los demás forman parte del proyecto de la central hidroeléctrica.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Entidades de propósito específico - Son entidades de propósito específico aquellas entidades sobre las que la Compañía garantiza y realiza los pagos a sus acreedores, para lo cual constituyó los fideicomisos "Hidroalto Flujos" e "Hidroalto Garantías". Las NIIF requieren la presentación de estados financieros consolidados con las entidades de propósito especial (fideicomisos) y no dar de baja los respectivos activos, cuando la entidad retiene riesgos, beneficios y/o control de los activos transferidos a una entidad de propósito especial. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía consolidó sus estados financieros con los referidos fideicomisos.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.7 Propiedades, construcciones y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, construcciones y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, construcciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la construcción, ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costos incurridos por los estudios de factibilidad y diseño, y cualquier otro costo por estudios directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, considerando que la probabilidad de que el proyecto hubiera sido autorizado por el CONELEC era alta y que el proyecto generará los flujos económicos futuros necesarios para la recuperación de la inversión, son incluidos en los costos de la construcción y se amortizarán considerando la vida útil del proyecto.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, construcciones y equipos son registradas al costo

menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Maquinarias y equipos pesados	10
Equipos de computación	3
Software	4-5
Otros equipos	10

- 2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, construcciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.7.5 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- 2.8 Activos intangibles** - El activo intangible se reconoce de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios y SIC 29 Revelación - Acuerdos de Concesión y las revelaciones correspondientes en los estados financieros.

El activo intangible incluye todos los costos y gastos incurridos en la construcción de la central hidroeléctrica.

La amortización del activo intangible se carga en el resultado del período y se reconoce en base al método de línea recta su vida estimada. La vida útil de un activo intangible que surge de derechos contractuales o legales, pero puede ser inferior, dependiendo del período durante el cual la entidad espera utilizar el activo. La Compañía considera como la vida útil del activo intangible al remanente entre el período de concesión y la entrada en operaciones de la Central (35 años).

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

2.10 Impuesto a la renta - El 29 de diciembre del 2011, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la exoneración del impuesto a la renta y del anticipo de impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado, entre los cuales se encuentra el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, consecuentemente la Compañía se encuentra exonerada del impuesto a la renta y de su anticipo.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales. Del 15% de participación a trabajadores, el 3% se destinará a los trabajadores que tuvieran derecho conforme a la ley y el 12% restante será entregado al Estado Ecuatoriano para proyectos de inversión social

en salud y educación en las áreas de influencia de la actividad hidroeléctrica.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de energía eléctrica - Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la venta de energía eléctrica; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.17 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, la clasificación depende del propósito con que se adquirieron los instrumentos financieros.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.17.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.17.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.17.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas sobre una base colectiva representan un paso provisional hasta la identificación de pérdidas por deterioro individualizado del activo.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros.

2.17.5 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.18 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.19 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (Incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante.

2.19.1 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.20 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones de las NIFF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones

derivadas de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiamiento consisten en préstamos (Nota 9). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de este saldo se proporciona en la Nota 9. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la Nota 9, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.21 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIC 23	Enero, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos

de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la Gerencia de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicaciones para licencias.

La Compañía reconoce ingresos por la producción y venta de energía eléctrica. A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la Gerencia de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 23, que aún no es obligatoriamente efectiva para la Compañía y que se detalla a continuación:

- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Gerencia de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.3 Estimación de amortización de activos intangibles - La estimación de la amortización se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.

3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia a los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagará los beneficios.

3.5 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Gerencia es responsable de determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de activos y pasivos se describen en la Nota 12.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujos de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Efectivo y bancos	2,583	3,273
Otros activos financieros (1)	—	<u>2,514</u>
Total	<u>2,583</u>	<u>5,787</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a certificados de depósito emitidos por el Banco Pichincha C.A., con vencimientos en enero del 2017 y una tasa de interés promedio anual del 2.75%. La Compañía no ha adquirido nuevas inversiones en el año 2017.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales (1)	456	-
Provisión por servicios no facturados (2)	2,371	-
Compañías relacionadas (Ver Nota 17)	<u>39</u>	<u>-</u>
Subtotal	2,866	-
Otras cuentas por cobrar:		
Otros	<u>966</u>	<u>-</u>
Total	<u>3,832</u>	<u>-</u>

(1) Incluyen principalmente las facturas emitidas por la prestación de servicios de generación de energía eléctrica del mes de noviembre a las distribuidoras de energía eléctrica. Al 31 de diciembre del 2017, los créditos por ventas no superan los 30 días. En el caso de que los distribuidores no cancelen sus obligaciones al vencimiento, el ARCONEL (organismo regulador estatal) tiene el derecho a exigir a los distribuidores el pago de los importes pendientes de acuerdo a disposiciones legales.

(2) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a la estimación de ingresos por los servicios prestados a la distribuidora de energía eléctrica del mes de diciembre que no fueron facturados. En enero del 2018 se emitieron las facturas correspondientes por los valores provisionados.

6. PROPIEDADES, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	2,566	80,289
Depreciación acumulada	<u>(747)</u>	<u>(98)</u>
Total	<u>1,819</u>	<u>80,191</u>
<i>Clasificación:</i>		
Construcción del Proyecto Hidroeléctrico "Dúe"		79,718
Maquinaria y equipos de construcción	1,576	-
Terrenos		245
Software	108	91
Equipos de oficina	58	53
Equipos de computación	30	33
Muebles y enseres	15	17
Vehículos	23	34
Importaciones en tránsito	<u>9</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,819</u>	<u>80,191</u>

Los movimientos de propiedades, construcciones y equipos fueron como sigue:

	Construcción del Proyecto Hidroeléctrico Due	Terrenos	Maquinaria y equipos de construcción	Software	Equipos de oficina	Equipos de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Importaciones en tránsito	Total
<u>Costo:</u>										
Saldos al 31 de diciembre del 2015	34,447	76	-	97	53	57	16	53	-	34,799
Costos financieros	3,625	-	-	-	-	-	-	-	-	3,625
Adquisiciones	41,646	169	-	17	11	15	5	2	-	41,865
Saldos al 31 de diciembre del 2016	79,718	245	-	114	64	72	21	55	-	80,289
Adquisiciones	15,872	-	-	40	13	19	-	-	-	15,944
Costos financieros	2,637	-	-	-	-	-	-	-	-	2,637
Ventas y bajas	(1,422)	-	-	-	-	(3)	-	-	-	(1,425)
Reclasificaciones	(2,755)	-	2,162	-	-	-	-	-	9	(584)
Transferencia a activo intangible	(94,050)	(245)	-	-	-	-	-	-	-	(94,295)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	-	2,162	154	77	88	21	55	9	2,566
<u>Depreciación acumulada:</u>										
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	-	-	(2)	(5)	(17)	(2)	(11)	-	(37)
Gasto por depreciación	-	-	-	(21)	(6)	(22)	(2)	(10)	-	(61)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	-	-	(23)	(11)	(39)	(4)	(21)	-	(98)
Gasto por depreciación	-	-	(311)	(23)	(8)	(20)	(2)	(11)	-	(375)
Reclasificación	-	-	(275)	-	-	-	-	-	-	(275)
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	-	(586)	(46)	(19)	(58)	(6)	(32)	-	(747)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	-	-	1,576	108	58	30	15	23	9	1,819

7. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	95,945	141
Amortización acumulada	<u>(1,111)</u>	<u>-</u>
Total	<u>94,834</u>	<u>141</u>
<i>Clasificación:</i>		
Central Hidroeléctrica	94,589	-
Terrenos	245	-
Licencias y permisos	<u> </u>	<u>141</u>
Total	<u>94,834</u>	<u>141</u>

Central Hidroeléctrica - Un resumen de la Central Hidroeléctrica por componentes es como sigue:

	<u>31/12/17</u>
Toma y derivación	21,799
Túnel de carga	26,379
Tubería de presión	11,857
Casa de máquinas - patio de maniobras	7,391
Canal de restitución	252
Eq. Electromecánicos Andritz Hydro	12,089
Línea de transmisión	5,221
Subestaciones y sistemas auxiliares	4,511
Equipos hidromecánicos	<u>5,090</u>
Total	<u>94,589</u>

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Central Hidroeléctrica	Terrenos	Licencias y permisos	Total
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	-	138	138
Adquisiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>3</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	-	141	141
Adquisiciones (mejoras)	1,509			1,509
Transferencias	141		(141)	
Reclasificaciones	<u>94,050</u>	<u>245</u>	<u>-</u>	<u>94,295</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>95,700</u>	<u>245</u>	<u>-</u>	<u>95,945</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015	-	-	-	-
Gasto por amortización	<u>(1,111)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,111)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>(1,111)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,111)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	<u>94,589</u>	<u>245</u>	<u>-</u>	<u>94,834</u>

8. IMPUESTOS

Con fecha 29 de diciembre del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado, entre los cuales se encuentra el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y por ende es aplicable para HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

8.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD y total de activos por impuestos corrientes	<u>594</u>	<u>345</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	9	5
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>7</u>	<u>17</u>
Total	<u>16</u>	<u>22</u>

8.2 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

9. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Banco Pichincha C.A.	21,948	19,896
Corporación Andina de Fomento - CAF	21,938	19,898
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	10,943	10,851
Banco Internacional S.A.	<u>9,119</u>	<u>9,043</u>
Total	<u>63,948</u>	<u>59,688</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,857	2,086
No corriente	<u>56,091</u>	<u>57,602</u>
Total	<u>63,948</u>	<u>59,688</u>

El 22 de junio del 2015, la Compañía celebró un contrato de términos comunes con la Corporación Andina de Fomento - CAF, Banco del Pichincha C.A., Banco de la Producción S.A. - PRODUBANCO y Banco Internacional S.A., en el cual se establece la aprobación de una línea de crédito por US\$66 millones. Al 31 de diciembre del 2017, un detalle de los préstamos otorgados por institución financiera es como sigue:

	<u>Banco Pichincha</u>	<u>CAF</u>	<u>Banco de la Producción</u>	<u>Banco Internacional</u>	<u>Total</u>
<u>Año 2017:</u>					
Enero y total	<u>2,144</u>	<u>2,144</u>	<u>1,170</u>	<u>974</u>	<u>6,432</u>
<u>Año 2016:</u>					
Enero	3,236	3,236	1,765	1,471	9,708
Mayo	2,750	2,750	1,500	1,250	8,250
Agosto	2,957	2,957	1,613	1,344	8,871
Octubre	<u>2,703</u>	<u>2,703</u>	<u>1,474</u>	<u>1,229</u>	<u>8,109</u>
Total	<u>11,646</u>	<u>11,646</u>	<u>6,352</u>	<u>5,294</u>	<u>34,938</u>
<u>Año 2015:</u>					
Julio	4,492	4,492	2,450	2,042	13,476
Noviembre	<u>3,718</u>	<u>3,718</u>	<u>2,028</u>	<u>1,690</u>	<u>11,154</u>
Total	<u>8,210</u>	<u>8,210</u>	<u>4,478</u>	<u>3,732</u>	<u>24,630</u>
Total	<u>22,000</u>	<u>22,000</u>	<u>12,000</u>	<u>10,000</u>	<u>66,000</u>

- (1) Banco Pichincha C.A: con vencimientos a 10 años, pagos semestrales y una tasa de interés anual de 8.92%.
- (2) Corporación Andina de Fomento - CAF: con vencimientos a 10 años, pagos anuales y una tasa de interés anual libor más el 5.37% (6.80% en el año 2016).
- (3) Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO: con vencimientos a 8 años, pagos semestrales y una tasa de interés pasiva referencial más 3.25% (8.06% el año 2017 y 8.81% para el año 2016).

- (4) Banco Internacional S.A.: con vencimientos a 8 años, pagos semestrales y una tasa de interés pasiva referencial más 3.25% (8.06% el año 2017 y 8.81% para el año 2016).

Un detalle de los vencimientos de los préstamos es como sigue:

Año	CAF	Banco Pichincha	Banco de la Producción	Banco Internacional	Total
<i>Año 2017:</i>					
2019	1,210	1,210	2,880	2,400	7,700
2020	1,450	1,450	2,880	2,400	8,180
2021	3,287	3,287	1,200	1,000	8,774
2022	3,239	3,238	1,200	1,000	8,677
2023	4,041	4,041	600	500	9,182
2024	4,455	4,455	-	-	8,910
2025	<u>2,334</u>	<u>2,334</u>	-	-	<u>4,668</u>
Total	<u>20,016</u>	<u>20,015</u>	<u>8,760</u>	<u>7,300</u>	<u>56,091</u>

Año 2016:

2018	1,702	1,702	1,949	1,625	6,978
2019	1,092	1,092	2,599	2,166	6,949
2020	1,309	1,309	2,599	2,166	7,383
2021	2,966	2,966	1,083	903	7,918
2022	2,923	2,923	1,083	903	7,832
2023	3,648	3,648	542	450	8,288
2024	4,020	4,020	-	-	8,040
2025	<u>2,107</u>	<u>2,107</u>	-	-	<u>4,214</u>
Total	<u>19,767</u>	<u>19,767</u>	<u>9,855</u>	<u>8,213</u>	<u>57,602</u>

9.1 Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

	Enero 1, 2017	Flujos de efectivo Préstamos		Cambios que no son efectivo Provisión	Diciembre 31, 2017
		Recibidos	Pagados	interés y otros	
Préstamos Bancarios:					
Corporación Andina de Fomento - CAF	19,888	2,144	(99)	6	21,938
Banco Pichincha	19,900	2,144	(99)	3	21,948
Banco Internacional	9,046	974	(900)	(1)	9,119
Banco Produbanco	<u>10,854</u>	<u>1,170</u>	<u>(1,080)</u>	<u>(2)</u>	<u>10,943</u>
Total	<u>59,688</u>	<u>6,432</u>	<u>(2,178)</u>	<u>6</u>	<u>63,948</u>

En virtud del contrato mencionado de términos comunes, la Compañía suscribió los siguientes fideicomisos:

- Suscribió el fideicomiso "Encargo de Acciones HIDROALTO" en el cual se aporta a título del fideicomiso las acciones representativas del capital accionario de HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A. como mecanismo de las garantías de los préstamos.
- Suscribió el fideicomiso mercantil de Gerencia de flujos denominado "Fideicomiso HIDROALTO Flujos" al que cede los derechos de cobro de flujos presentes o futuros que provengan de las actividades de operación del proyecto hidroeléctrico, recibir los desembolsos bajo los contratos de préstamo, aportes de los accionistas y cualquier rendimiento o utilidad de inversión de los flujos. Este fideicomiso contará con la "Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda", para provisionar el pago de capital e intereses.

Los estados financieros adjuntos, incluyen los estados financieros del "Fideicomiso Hidroalto Flujos" y del "Fideicomiso Hidroalto Garantía" al considerarse estos como una entidad de propósito especial.

Un detalle de la información financiera resumida de los Fideicomisos es como sigue:

Fideicomiso Hidroalto Flujos:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Activos corrientes	2,367	10,847
Pasivos corrientes	(2,357)	(45)
Patrimonio	(10)	(10,802)

Fideicomiso Hidroalto Garantía:

Activos corrientes	8	10
Activos no corrientes	95,509	1,493
Patrimonio	(95,517)	(1,503)

Adicionalmente, bajo el contrato de términos comunes la Compañía se compromete a lo siguiente:

Coeficientes - Mantener e informar semestralmente los siguientes índices o razones financieras en los estaos financieros:

- Mantener una razón de apalancamiento no mayor a 80%. Al 31 de diciembre del 2017, la razón de apalancamiento asciende a 72.46% (72.95% en el año 2016).
- Mantener una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD) mínima de 1.10 veces calculada respecto de los doce meses previos a la fecha de pago de intereses. El cálculo de esta razón es aplicable posterior a los primeros 6 meses en los que la Compañía inició las operaciones comerciales de ventas de energía. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no reportó dicho coeficiente debido a que la Central Hidroeléctrica tiene 5 meses de operaciones efectivas.

Deuda - No incurrir o mantener cualquier deuda distinta a los préstamos, excepto por: obligaciones comerciales con proveedores por montos no superiores a US\$500 mil y cuyos plazos no excedan los 90 días hasta la fecha de culminación del proyecto, cuentas por pagar en el marco de los documentos del proyecto y préstamos subordinados únicamente cuando éstos no hayan sido autorizados por los Acreedores a través del Agente Administrativo. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha cumplido con dicha obligación.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Proveedores locales	5,465	1,783
Proveedores del exterior	72	-
Otras cuentas por pagar	—	6
Total	<u>5,537</u>	<u>1,789</u>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes y servicios es 15 días desde la fecha de la factura.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores (1)	795	-
Sueldos y salarios		214
Beneficios sociales	41	116
Otros	<u>21</u>	<u>90</u>
Total	<u>857</u>	<u>420</u>

(1) El 16 de enero del 2015, entró en vigencia la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía publicada en el Registro Oficial No. 418, la cual, entre otros asuntos, establece que los trabajadores vinculados a la actividad de generación eléctrica privada recibirán del 15% de participación a trabajadores, el 3% de las utilidades y el restante 12% será destinado a proyectos territoriales en el área de influencia. Dicho importe será cancelado una vez que el Ministerio expida el reglamento correspondiente. Al 31 de diciembre del 2017, la provisión de la participación a trabajadores y el aporte para proyectos territoriales asciende a US\$159 y US\$636 respectivamente.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación que actualmente pone en uso la Gerencia de la Compañía, si es el caso.

- 12.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una conciliación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable; así como, monitoreando frecuentemente las fluctuaciones de las tasas variables.
- 12.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La recuperación de la cartera se realiza a través de ARCONEL, organismo estatal encargado de regular esta actividad.
- 12.1.3 Riesgo de liquidez** - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 12.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros - medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	2,583	3,273
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	3,832	-
Otros activos financieros (Ver Nota 4)	—	<u>2,514</u>
Total	<u>6,415</u>	<u>5,787</u>
<i>Pasivos financieros - medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 9)	63,948	59,688
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	<u>5,537</u>	<u>1,789</u>
Total	<u>70,231</u>	<u>61,477</u>

12.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La gerencia de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - El capital social autorizado está conformado por 25,080,600 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario (13,922,285 acciones de US\$1.00 al 31 de diciembre del 2016), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2 Aportes para futuras capitalizaciones:

	<u>31/12/17</u>
Barahona Páez Hernán Francisco	703
Corporación Casabaca Holding S.A.	470
Jucarcorp Group S.A.	522
Wright Ferri Andrew	470
Renlitsa S.A.	470
Holding La Fabril S.A.	376
Deller Klein Michel	352
Enermax S.A.	282
Burbano Valenzuela Michel	268
Ekron Construcciones S.A.	197
Córdova Talbot Paúl Francisco	
Inmobiliaria Nuevo Mundo Inmomundo S.A.	94
Referencecorp S.A.	94
Urbanizadora Naciones Unidas S.A.	94
Cbsing S.A.	
Delltex Industrial S.A.	54
La Fabril S.A.	70
Vizcaíno Barreno Kléver Orlando	47
Extractora Río Manso S.A.	23
Gondi S.A.	
Inmobiliaria Torre Vieja S.A.	23
Inmobiliaria Costazul S.A.	38
Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.	
Total	<u>4,647</u>

Durante el año 2017, la Compañía realizó un incremento de su capital por US\$11.1 millones con los aportes recibidos en el año 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre del 2017, los accionistas no han decidido sobre el destino de los aportes pendientes. Los accionistas han determinado que en la Junta de Accionistas a celebrarse en marzo del 2018 se definirá si dichos aportes serán capitalizados o se constituirá un pasivo financiero a favor de los accionistas; debido a que esta transacción debe ser aprobada por los bancos (Ver Nota 9).

14. INGRESOS

	Año terminado <u>31/12/17</u>
Venta de energía	11,646
Reposiciones	<u>1,001</u>
Total	<u>12,647</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de operación	3,960	-
Gastos de administración	<u>1,461</u>	<u>220</u>
Total	<u>5,421</u>	<u>220</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Gastos de personal	1,624	161
Gastos por peajes y mercado ocasional	1,547	-
Gastos depreciación y amortización	1,269	-
Gastos no deducibles	347	-
Gastos de mantenimiento	145	-
Gastos seguros	125	-
Gastos legales	43	-
Gastos honorarios profesionales	32	59
Otros gastos	<u>289</u>	<u>-</u>
Total	<u>5,421</u>	<u>220</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos	532	124
Aportes al IESS	25	15
Beneficios sociales	272	22
Participación a trabajadores	<u>795</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,624</u>	<u>161</u>

16. COSTOS FINANCIEROS

	Año terminado
	<u>31/12/17</u>
Intereses préstamos bancarios	2,699
Otros costos financieros	<u>22</u>
Total	<u>2,721</u>

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado <u>31/12/17</u>
<i>Ventas de energía eléctrica y peajes:</i>	
Surpapelcorp S.A.	2,545
La Fabril S.A.	1,817
Negocios Industriales Real Nirsa S.A.	1,219
Expalsa Exporadora de Alimentos S.A	739
Gisis S.A.	518
Inmobiliaria Costazul S.A. Inmocostazul	366
Delltex Industrial S.A.	317
Productora Cartonera S.A. Procarsa	133
Inmobiliaria Nuevo Mundo Inmomundo S.A.	123
Urbanizadora Naciones Unidas S.A.	73
Corporación Favorita C.A.	69
Reference Corp S.A.	62
Enermax S.A.	<u>1</u>
Total	<u>7,982</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>	
Corporación Favorita C.A.	27
Delltex Industrial S.A.	12
Total	<u>39</u>

17.1 Compensación del personal clave de la Administración - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Gerencia durante el año 2017 y 2016 fue por US\$80 mil y US\$87 mil, respectivamente.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 15 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 15 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
